



REF: Respuesta SDM 114669

Señor(a) Quintero:

En atención al radicado de referencia, en relación a la orden de comparendos N° **13057452 del 09/23/2016 y 16124509 del 08/20/2017**, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

C.P. Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

4 ^{to} 72	Motivos de Devolución	Desconocido	No existe Número
		Relucido	No Restituido
		Censado	No Devuelto
	Dirección Emisor	Faltoso	Afectado Clave, todo
	No Recibe	Fuera de lugar	

Fecha	16-7-2019	Fecha de				
Remite del 157 buque		Remite del 157 buque				
Clave	Clave 4445	Clave				
Clave de Devolución		Clave de Devolución				
Observaciones	Devuelto 20	Observaciones				
	EXISTE.					



ã: DIEGO REINA

REMITENTE

Nombre: Razón Social
A. CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Sede Social de montaje - 2014

Dimensiões: 13 x 17 x 3

01.01:2007-01-01

Dirección: C/20001A E C
 Código Postal: 41161020
 Envío: YG23375419500

DESTINATARIO

4. **අනුමැතිය ලබාදීමේදී**
 අනුමැතිය ලබාදීමේදී, ප්‍රධාන අමාත්‍යවරයා විසින් ප්‍රකාශයක්
 කළ හැකිය.

Director, CALIFORNIA Division of
BARRISTER, LA CONSTITUTION

Clus: 2: 0.000000 0.0

GenXNmex: BGGTA 3.5

Código Postal: 111031392

Fecha Admisión:
15/07/2018 12:36:02

Private label: 715-7173
Public label: 755-4411

7-35

9

ladboqota.qdv.cd

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12667

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-114669/ AURORA VERGAS RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-105340 d el 26 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO, CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-114669.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS PDR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V., Asesor Administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito;